

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4158

DECRETO 218/2020, de 6 de octubre, por el que se nombra Director de Coordinación de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Coordinación de Seguridad a D. Aitor Lete Fano.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.